

13REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 097

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
DECLARATIVO DE PERTENENCIA No. 2020-00089-00	PATRICIA LEAL MORALES	HEREDEROS INDETRMINADOS DE ANASTACIO TAFUR Y OTROS	31-10-2022. AUTO ESTESE RESUELTO A LO ORDENDADO POR EL SUPERIOR Y ARCHIVA PROCESO

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 01 de NOVIEMBRE de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 De la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA